

La Política Tributaria como Factor de Competitividad para el
Departamento del Chocó

Oscar Smith Perea Díaz

Universidad Antonio Nariño

Quibdó - Chocó

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

2020

La Política Tributaria como Factor de Competitividad para el Departamento del
Chocó

Oscar Smith Perea Díaz

Proyecto de Grado como requisito para obtener al título de Magister

Docente - Tutor

Javier Ernesto Silva Rincón

Universidad Antonio Nariño

Quibdó - Chocó

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

2020

Tabla de Contenidos

Lista de figuras.....	III
Lista de tablas	IV
Lista de Anexos.....	V
Dedicatoria.....	VI
Agradecimientos	VII
Glosario	VIII
Resumen	X
Abstract	XI
Introducción.....	1
1. Identificación del Problema	2
2. Formulación del problema.	8
3. Objetivos.....	12
3.1. Objetivo general.	12
3.2. Objetivos específicos.....	12
4. Justificación	12
5. Estado del Arte.....	13
6. Marco Teórico	15
6.1. Competitividad.....	16
6.2. Política tributaria.	22
6.3. Tipos de impuestos en Colombia	25
6.3.1. Impuestos de orden Nacional.....	25
7. Marco Metodológico	26

7.1. Población y muestra	27
7.1.1. Descripción de la población.....	27
7.1.2. Descripción de la muestra.....	27
7.2. Definición de variables.....	27
7.2.1. Variable independiente.....	27
7.3.2. Delimitación.....	28
7.4. Actividades	28
7.5. Marco Legal.....	29
8. Resultados.....	30
8.1. Características de la política tributaria	30
8.2. Factores determinantes para el desarrollo competitivo del Chocó.....	32
8.2.1. Infraestructura	32
8.2.2. Políticas económicas	33
8.2.3. Mano de obra calificada.....	33
9. Conclusiones.....	35
10. Recomendaciones.....	36
11. Referencias Bibliográficas.....	37

Lista de figuras

Figura # 1. Mapa de la división política y administrativa del departamento del Chocó

Figura # 2. Estructura general de impuestos en Colombia

Lista de tablas

Tabla # 1. Chocó en el índice departamental de competitividad 2019

Tabla # 2. Estado de arte

Tabla # 3. Cronograma de actividades

Lista de Anexos

- Aspectos teóricos de la competitividad, ciencia y sociedad (libro)
Consejo privado de competitividad (folleto)
- El concepto de competitividad. Medición y aplicación al caso argentino (trabajo de grado).
- El sistema tributario colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad.
- Índice departamental de competitividad 2019

Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo (monografía), primeramente, a Dios, ya que sin su voluntad nada de esto fuese sido posible.

A mi esposa e hijas por brindarme comprensión y apoyo necesario para no desfallecer en momentos donde el cansancio y cruce de actividades (laborales, personales y académicas) pasaban su cuenta de cobro sobre mi mente y mi cuerpo.

A los diferentes profesores y/o tutores que he tenido en el transcurso de este desafío académico y en especial a los docentes de la asignatura seminario de investigación (I-II) , quienes me brindaron su total apoyo, tiempo, comprensión y conocimiento en todo momento para la realización de esto.

A mis demás familiares, amigos y compañeros de estudio también va dedicada esta monografía para obtener el título de Magister en Gerencia financiera y tributaria

Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento en primer lugar a Dios, por permitirme estar con vida, salud y conocimiento para afrontar los retos a diario que se me presentan. Asimismo, quiero agradecerle a la Universidad Antonio Nariño por brindarme la oportunidad, apoyo y concomiendo; por el respeto a mis sugerencias e ideas para así construir este trabajo de investigación y formarme como magister en gerencia financiera y tributaria.

También agradezco a mis compañeros de estudios, también contribuyeron de forma indirecta a la construcción del conocimiento en dicho trabajo investigativo, sus aportes en cada una de las actividades académicas establecidas por el docente, fueron clave en este proceso.

También quiero expresar mi más sincero a agradecimiento al señor Javier Ernesto Silva Rincón quien se desempeña como docente tutor en este proceso (seminario de investigación II), por su paciencia, disposición y atención a mis consultas a la hora de sugerir ideas y corregirme en la construcción de dicho trabajo. Asimismo, quiero agradecerle a cada uno de los docentes que han contribuido para la realización de este trabajo en situaciones y momentos anteriores en especial al tutor del seminario de investigación I. Gracias a mis amigos por su apoyo moral y humano, necesarios en los momentos difíciles de este trabajo y esta profesión. Pero, sobre todo, gracias a mi esposa e hijas, por su paciencia, comprensión y solidaridad con este proyecto, por el tiempo que me han concedido. Sin el apoyo de ustedes esto no habría podido ser realizado. A todos muchas gracias.

Glosario

Chocó

El Departamento del Chocó, es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza en el Oeste del país, haciendo parte de la región Pacífica. Es el único departamento de Colombia con costas en los océanos Pacífico y Atlántico. Cuenta con una superficie 46 530 Km², lo que representa el 4.07 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Quibdó y está dividido política y administrativamente en 30 municipios.

(Todacolombia.com, 2019, párr.1)

Competitividad

“La competitividad se define como la capacidad de una empresa, sector o país de ofrecer bienes y servicios en iguales o mejores condiciones que el resto del mundo en los mercados, incluyendo factores económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos, comerciales e institucionales” (Moreno, 2012, p.1).

La competitividad es el resultado del entretrejido de una serie de factores económicos, geográficos, sociales y políticos que conforman la base estructural del desarrollo de una nación. (Araoz 2008).

Estrategia

Plan de acciones dirigidas y planificadas para alcanzar una meta u objetivo establecido.

Proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

Arte, traza para dirigir un asunto (Real Academia Española).

Impuesto.

Un impuesto es un tributo que se paga al estado para soportar los gastos públicos. Estos pagos obligatorios son exigidos tanto a personas naturales, como a personas jurídicas. Clase de tributos obligaciones generalmente pecuniarias ocasionado en favor del acreedor público. ((Glosario de contabilidad).

OECD – OCDE

Es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 36 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Sus siglas significan; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Política Tributaria

Conjunto de reglas y normas establecidas por un ente de jerarquía para guiar las riendas tributaria, de impuestos o tributos dentro un territorio con la firme intención de, recaudar fondos para el subsistir de este, es decir, del territorio.

Resumen

El siguiente proyecto es una investigación de tipo; cuantitativo no experimental prospectivo; tiene como objetivo principal Determinar la influencia de la política tributaria en el desarrollo competitivo del departamento del Chocó. La necesidad de plantear esta investigación se debe, al bajo nivel competitivo que presenta este departamento y, las escasas políticas y/o estrategias económicas desarrolladas por sus entes gubernamentales para lograr ser competitivo. Es por ello que se le apuesta a la política fiscal tributaria como aspecto clave para alcanzar dicho fin. La determinación del problema y lo que se busca con el desarrollo de este proyecto es que la política tributaria sea tomada como un factor clave y determinante para el desarrollo competitivo del Chocó.

Palabras claves: Estrategias económicas, Política tributaria, competitividad,

Abstract

The next project is a type investigation; prospective non-experimental quantitative; its main objective is to determine the influence of tax policy on the competitive development of the department of Chocó. The need to propose this research is due to the low competitive level presented by this department and the political shortages and / or economic strategies developed by its government entities to become competitive. For this reason, tax fiscal policy is used as a key aspect to achieve this end. The determination of the problem and what is sought with the development of this project is that tax policy be taken as a key and determining factor for the competitive development of Chocó.

Key words: Economic strategies, Tax policy, competitiveness

Introducción

La política tributaria es un factor clave en el desarrollo del país. En algunos municipios lo recaudado por el tema de impuestos es quizás la principal fuente financiación para la ejecución de obras y planes que ayudan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Las distintas políticas o estrategias tributarias (de orden comercial) también contribuyen al desarrollo competitivo de un territorio, debido a que estas permiten la llegada de inversionistas nacionales e internacionales, creación de empresas e industrialización de estas, realización de proyectos y, por consiguiente, generación de empleos. Todo esto se traduce en un mejor desempeño a nivel competitivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo investigativo pretende establecer lo determinante que puede ser la política tributaria en el desarrollo competitivo del departamento del Chocó. Para identificar la influencia que puede tener la política tributaria como factor clave para el desarrollo competitivo del departamento del Chocó se hará mención y se desarrollaran temas de relevancia en lo anteriormente propuesto tales como; políticas y/o estrategias tributarias , la competitividad, industrialización de las empresas existentes , la atracción para los inversionistas nacionales e internacionales, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este territorio y, la necesidad que presenta este departamento de contar con factores necesarios de desarrollo como lo son :vías de acceso en buen estado y la infraestructura marítima, fluvial y terrestre.

También, se detalla el tipo de trabajo a desarrollar, para determinar la importancia de la política tributaria como factor de desarrollo competitivo del Chocó.

1. Identificación Del Problema

Colombia en su pretensión de crecer y convertirse en un territorio competitivo de manera íntegra, es decir, en lo económico, social, político y cultural, ha decidido implementar estrategias que determinen dicho fin, las cuales van desde la integración económica, comercial, y social. Muestra de ello es la afiliación, inclusión o pertenencia a los diferentes organismos internacionales, tales como; ONU, OEA, OCDE, OMC, FMI, OTAN entre otras). Desde lo comercial se destaca la negociación, firma y ratificación de tratados comerciales tales como; TLC Colombia – México, TLC Salvador, Guatemala Honduras. Colombia - Corea, Colombia – Canadá. Alianza del pacifico, TLC Colombia Estados Unidos de América entre otros.

Cabe resaltar que el hecho de pertenecer, incluirse o afiliarse a dichos organismos, lleva a un país a comprometerse y por ende cumplir con una serie de requisitos e incluso con la puesta en marcha de políticas o estrategias homogéneas, las cuales en algunas ocasiones no son acogidas de la mejor manera , dado que las causas de los problemas no siempre suelen ser las mismas en todos los países , y mucho menos la solución de ellos, teniendo en cuenta que estas , es decir, las políticas y/o estrategias no siempre encajan con las establecidas en dichos organismos. Pero, también habrá que reconocer que al ser integrante o pertenecer a dichos tratados, ha generado la posibilidad de que Colombia, con el transcurrir del tiempo sea un país cada día más comprometido y decidido a ser competitivo.

La competitividad es “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la productividad de un país”; que una economía competitiva es una economía productiva y que

una economía competitiva requiere algo elemental como es enfrentarse a la competencia y dejar que las empresas más competitivas sean las que sobrevivan. Asimismo, cabe resaltar que la productividad es importante porque este es el principal factor que conduce al crecimiento y al incremento de los ingresos de los habitantes de un país. (Junguito, 2019, párr. 4)

Teniendo en cuenta lo anterior se puede estimar que a nivel global, la competitividad es un tema amplio, de mucha importancia para el desarrollo de una región, por ende requiere del buen funcionamiento de diversos factores e índices para que este proceso se dé por completo, es decir, para que un país sea calificado, reconocido y determinado como competitivo. La innovación, la creación y por consiguiente la puesta en marcha de productos y servicios diferentes a los ya conocidos hacen parte de los factores claves para lograr ser competitivos. La tecnología y el uso correcto de ella también influyen en tal determinación. Contar con una población capacitada y con claustros académicos que brinden tal posibilidad, también es un factor clave para lograr el objetivo. Ser competitivo. Y qué decir de la importancia de poseer una infraestructura adecuada e idónea para tal fin. Poseer buenas vías, medios de comunicación, excelentes medios de transportes, puertos, y sobre todo una buena política fiscal tributaria, la cual sea atractiva para la inversión extranjera, a lo cual se le atribuye la empleabilidad, desarrollo y por consiguiente mejor calidad de vida para sus pobladores. Siendo así habrá que resaltar que los países que más han fortalecido tal característica (competitividad), son los denominados países de primer mundo, es decir, los que se han desarrollado y van a la par con lo que exige la sociedad en general, tales como; Los estados Unidos de América (EEUU), Singapur, Japón, China, suiza, Suecia, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Noruega, Canadá, entre otros.

Estos Países son calificados, señalados y determinado con tal característica (competitivo) porque su accionar y funcionamiento van dirigido hacia la calidad de las instituciones económicas, y jurídicas, el desarrollo de la infraestructura, la excelencia del manejo macroeconómico (monetario, cambiario, fiscal y comercial), la innovación, el desarrollo empresarial, el tamaño de los mercados; los logros del país en metas sociales de educación y salud; la eficiencia de los mercados; la inversión en investigación y desarrollo; el desarrollo de los mercados financieros y la eficiencia y funcionamiento del mercado laboral. (Junguito, 2019, párr. 5).

Entonces se requiere que en Colombia se tengan en cuenta cada uno de estos y más factores claves en la obtención de tal distintivo. Un país competitivo. Pero además de los factores antes mencionados, también es necesario el desarrollo interno, es decir, el trabajo y buen desempeño de las regiones que conforman este país. Tal desarrollo debe ir acompañado de políticas idóneas y justas, pues cada región cuenta con características diferentes y el desarrollo económico, político y social entre departamento favorece más a unos que otros. Lo expresado anteriormente no da paso a legitimar las leyes o normas del estado, pues están son respetadas y acatadas, pero si se debería dar una mirada a los menos favorecidos, creando estrategias que de cierta manera puedan sacar lo mejor de estos departamentos y así contribuir al desarrollo íntegro del país.

Según el IMD World Competitiveness Ranking de 2019:

Colombia pasó del puesto 58 que ocupó en 2018 al puesto 52 o sea que ganó seis posiciones en el escenario mundial de la competitividad. América Latina registró un muy pobre desempeño. Venezuela ocupó la posición 63, que es el último lugar del ranking al cual se viene haciendo referencia, Argentina el 61 y Brasil el 60. Chile que es el mejor clasificado de

la región ocupó el puesto 42 y bajó siete puestos, seguido de México que ocupó el puesto 50. Como se indicó atrás, Colombia ocupó el puesto 52 y avanzó seis puestos pues ocupaba el 58 lugar. Del lado positivo se encuentra el mejoramiento en el ranking y su destacada posición dentro de América Latina. Del lado negativo se debe resaltar el hecho que el ranking de Colombia no es bueno, pues ocupa el puesto 52 entre 63 países. ((Junguito, 2019, párr. 3)

Para que Colombia pueda alcanzar la meta de ser una de las tres economías más competitivas de América Latina en el año 2030, además de realizar grandes esfuerzos en el ámbito nacional, es fundamental que reduzca las brechas existentes a nivel regional, dado que en los territorios es donde ocurre buena parte del desarrollo productivo. (Editorial LR,2018, párr.2)

Es por ello que se debe trabajar mucho más para que la brecha, económica, política y social existente entre departamentos sea cada vez inferior y que en la meta hacia el logro de la competitividad de Colombia no solo participen de manera activa los departamentos de mayor tradición tales como ; Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Santander, sino que emerjan otros departamentos tales como , Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo, cuyas características tanto físicas como culturales y sociales sean vitales en la producción, el crecimiento y desarrollo económico del país, lo cual conlleve a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Un claro ejemplo que se ajusta a lo expuesto en los renglones inmediatamente anteriores es el departamento del Chocó, territorio con características especiales, las cuales bien aprovechadas pueden ser pilares en la consecución del objetivo.

Tabla 1: Chocó en el índice departamental de competitividad 2019

<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>PUNTAJE (0 – 10)</i>	<i>POSICIÓN (ENTRE 12)</i>	<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>PUNTAJE (0 – 10)</i>	<i>POSICIÓN (ENTRE 12)</i>
Bogotá D. C	8.30	1	Magdalena	4.74	18

Antioquia	6.71	2	Cesar	4.68	19
Santander	6.29	3	Nariño	4.54	20
Atlántico	6.14	4	Cauca	4.53	21
Valle del Cauca	6.07	5	Córdoba	4.50	22
Risaralda	6.05	6	Sucre	4.34	23
Cundinamarca	5.96	7	Putumayo	4.07	24
Caldas	5.91	8	Caquetá	4.03	25
Quindío	5.52	9	Arauca	3.92	26
Boyacá	5.45	10	La Guajira	3.87	27
Casanare	5.18	11	Guaviare	3.57	28
Norte de Santander	5.13	12	Amazona	3.57	29
Bolívar	5.06	13	Chocó	3.11	30
Tolima	5.00	14	Guainía	2.84	31
Meta	4.86	15	Vichada	2.78	32
Huila	4.85	16	Vaupés	2.68	33
San Andrés	4.79	17			

Fuente: elaboración propia, por medio de datos arrojados por el índice de competitividad departamental

El departamento del Chocó a pesar de contar con características especiales tales como; mar en ambas costas, pacífica y atlántica, ríos de gran caudal, posición geográfica estratégica ya que es la puerta de Colombia hacia el oriente asiático; yacimientos mineros de oro, platino y cobre; no es mucho el aporte o su contribución en cuanto a producción y competitividad en el país.

Esto lo que demuestra es que si no se cuenta con la infraestructura adecuada, el personal altamente calificado y sobre todo una política tributaria atractiva para los inversores, tanto nacionales como internacionales, el objetivo de convertir este territorio en un lugar competitivo, va tener enormes dificultades.

Inconvenientes que pueden seguir creciendo, no solo para este departamento sino para el país en general dado que la política tributaria de Colombia en comparación con la del resto de países de la región latinoamericana, presenta una diferencia significativa. Diferencia que va

desde su contenido hasta el total de personas que contribuyen con el pago de impuestos. Las exenciones y condiciones especiales también hacen parte de la política tributaria colombiana. Muestra de ello es la tasa de impuesto efectiva marginal (TIEM), la cual consiste en el cálculo de la rentabilidad tributaria por pesos invertido, antes y después de los impuestos; en Colombia dicha tarifa oscila entre el 30 y 40 %, mientras que en el resto de países de Latinoamérica y en especial en Chile, Uruguay y México, esta es menor de 10%. Otro aspecto en que se nota tal diferencia en cuanto al tema tributario se refiere entre Colombia y otros países de la región latinoamericana es que; las bases gravables, es decir las personas naturales y jurídicas son pocas, es reducida. Además, existen más personas naturales que jurídicas y las primeras contribuyen muy poco al recaudo, dado que solo contribuyen con el 4% del impuesto recaudado, a diferencia de otros países de la región donde el total recaudado por personas naturales fue de un 25 % del impuesto de renta. Con respecto a las personas Jurídicas, la contribución de las sociedades se enfoca en muy pocas, las cuales son denominadas grande contribuyentes. Estas aportan más del 70 % del recaudo total de impuesto de renta. (Fedesarrollo, 2005. Sistema tributario colombiano – informe final)

Lo anterior conlleva a determinar por qué las tasas tan altas en nuestro país a diferencia de otros de la región; las personas naturales contribuyen poco, entonces, son las personas jurídicas y en especial las grandes contribuyentes las que deben darle un balance a tal factor; convirtiéndose esto en una razón fundamental por la cual el sistema financiero colombiano brinda exenciones a las empresas e inversionistas nacionales e internacionales.

Cámara de comercio Colombo – Americana, 2005:

El sistema de beneficios puede clasificarse de acuerdo a la fuente de la renta (como es el caso de las pensiones, seguros, gastos de representación, etc.), a la ubicación de la actividad económica (leyes Quimbaya y Páez, zonas francas industriales, zonas especiales económicas de exportación, etc.), al tipo de actividad (licorerías, loterías, empresas públicas y mixtas, cárceles, reforestación, hotelería, transporte aéreo, palma, cacao, frutales) y al uso de la renta (ahorro de las personas naturales, pago de intereses en créditos de vivienda, contribuciones a fondos mutuos de inversión, inversión en activos fijos). (Cámara de comercio Colombo – Americana, 2005, p.7)

Lo expuesto anteriormente demuestra una vez más que; para que un territorio llámese país, departamento o municipio sea competitivo, requiere de estrategias políticas, comerciales y tributarias. Es por ello que Colombia debe fortalecerse en ese ámbito. Pero dicha afirmación contrasta con lo planteado en una investigación; donde sustentan que países como Estados Unidos, Reino Unido, China y Chile tienen altos niveles de inversión directa externa a pesar de contar con poco incentivos, mientras que países como Haití, Belice y algunos países africanos, en los cuales las tasas de impuestos son sumamente bajas, no reciben casi nada de inversión extranjera. Este fenómeno se debe a que para los inversionistas es importante tanto la parte tributaria como la infraestructura, es decir, que el territorio cuente con los elementos requeridos para desarrollar sus actividades.

Aunque la política tributaria de Colombia presenta una serie de beneficios y exenciones, está lejos de ser comparada con el resto del mundo; dado que las tarifas de impuesto de renta aún son muy altas y esto se convierte en una barrera para las inversiones externas, además influye en el ámbito competitivo teniendo en cuenta que dichas tarifas (altas) inciden en la compra de maquinaria y equipos. Esto lo que indica es que la política tributaria de un territorio es un factor clave para lograr ser competitivo.

Trasladando esta situación, es decir, la de las altas tasas y elevados impuestos, exenciones al igual que la importancia de vías de acceso, puertos entre otros al ámbito local, (departamento del Chocó) se establece que para que este departamento sea competitivo debe tener en cuenta una política tributaria atractiva para los inversionistas tanto nacionales como los internacionales.

2. Formulación del problema.

El departamento del Chocó es uno de los 32 departamentos que conforman la división política y administrativa de la República de Colombia.

El departamento de Chocó está situado al noroeste del país. Cuenta con una superficie de 46.530 kilómetros cuadrados, lo que representa el 4% del territorio terrestre nacional. Limita al norte con la República de Panamá y el mar Caribe; al este, con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca; al sur, con este último y al oeste, con la Cuenca del Pacífico. En términos político-administrativos, está organizado en 30 municipios, en los cuales se destaca la figura de propiedad colectiva para las comunidades negras e indígenas;

cuenta con 120 resguardos indígenas y 59 territorios colectivos, reconocidos en virtud de la Ley 70 de 1993. Sumados, representan el 93,43% del territorio chocoano. (Cámara de comercio del Chocó, 2016).

Su posición geográfica es estratégica. El Chocó es un territorio que cuentan con la característica de comunicarse de manera sencilla con el país vecino de Panamá, lo cual le brinda el privilegio de conectar a Colombia con Centroamérica y Suramérica dado que esta región se vincula a las cuencas del Pacífico y el Atlántico. A pesar de contar con todas estas cualidades y/o características de orden positivo, este territorio no logra convertirse en un lugar próspero y competitivo. En gran parte, el departamento del Chocó está sumido en el atraso en la materia de competitividad porque el trabajo ejercido tanto por las administraciones públicas como por las empresas privadas no ha sido el mejor, aparte, el apoyo del gobierno central, el cual ha echado de menos históricamente a este departamento, no es al más esperado.

Bonet, (2007) afirma:

En este territorio los servicios de acueducto y alcantarillado y energía son, respectivamente, el 22,5% y 15,9% del total de viviendas, valores que no alcanzan a ser el 30% de las coberturas observadas a nivel nacional. Adicionalmente, el índice de necesidades básicas insatisfechas, NBI, muestra que el 79% de los hogares carecen de algunos de los servicios incluidos un nivel que es tres veces más alto que el registrado en el país. (p.5)

Este departamento padece de una infraestructura adecuada para lograr un desarrollo óptimo, su poca o casi nula infraestructura vial, marítima, fluvial y portuaria es muestra de ello. La implementación de su potencial marítimo y fluvial, tampoco es el mejor, a pesar de poseer ríos de gran cauce y extensión, estos no son utilizados para en el ámbito comercial. Cabe resaltar que el no uso de los ríos en el ámbito comercial es un fenómeno que asecha a todo el territorio nacional. Dentro las estrategias de enganche con entes privados de orden nacional e internacional a nivel comercial, este departamento no cuenta con políticas comerciales que sean atractivas para los inversionistas tanto nacionales como internacionales. La implementación de una política tributaria atractiva, brilla por su ausencia en los diferentes planes de desarrollo departamental.

Con las características descritas anteriormente es casi imposible que un departamento llegue a ser competitivo, teniendo en cuenta que muchos de los factores claves para lograr tal calificativo o distinción no son desarrollados. Lo que se requiere es un trabajo conjunto entre entes públicos, privados y los habitantes de este. Un trabajo desarrollado bajo la iniciativa de querer hacer de este territorio un lugar próspero y competitivo, el cual contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Dentro de estos tres ejes (entes gubernamentales, empresa privada y habitantes), quien debe ejercer un mayor esfuerzo es la administración, ya que esta puede crear estrategias que le permitan a las empresas privadas desarrollar sus ideas en dicho territorio. La puesta en marcha de políticas y/o estrategias comerciales, tributarias y financieras pueden servir como mecanismos de atracción, dado que en la mayoría de las ocasiones el aspecto tributario, financiero y comercial, influye en el desembarque o no de la empresa privada a un territorio, ya sea a nivel nacional o internacional.

Para esto es muy significativo que el departamento del Chocó se fortalezca en vías de acceso, medios de comunicación y transporte, servicios públicos óptimos, compromiso de los gobernantes en curso, apoyo a las actividades comerciales, innovación y emprendimiento. Además, que continúe con la capacitación y educación a su recurso humano, teniendo en cuenta que la educación y capacitación son uno de los factores pilares al momento de ser competitivo.

Como muestra de ello y haciendo referencia a la importancia de la educación y capacitación como factor pilar para lograr ser competitivo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dentro del Global Competitiveness Index, resaltó los factores necesarios para lograr el ser competitivo, estos son: instituciones, infraestructura, macroeconomía, salud y educación primaria, alta educación y capacitación, eficiencia en el mercado de trabajo, sofisticación en el mercado financiero, disponibilidad de tecnologías, tamaño del mercado, sofisticación de los negocios e innovación. (índice de competitividad global, 2016, p.1)

Los tres niveles de importancia Arce y Bergman (2005) definen:

El primer nivel se trata de los primeros aspectos que un inversionista considera cuando decide en qué país ubicarse. Estos aspectos son: el tamaño del mercado, la ubicación

geográfica y la estabilidad política y macroeconómica del país. El segundo nivel se enfoca en las barreras administrativas, el código laboral, y el código tributario e incentivos fiscales para su área de interés. El tercer nivel es básicamente todo lo relacionado con la infraestructura.

El departamento del Chocó requiere de manera urgente la implementación de estrategias y/o políticas que vayan acorde con las exigencias presentadas por las empresas y organismos internacionales, teniendo en cuenta que: estas junto con las administraciones públicas y la población en general son los encargados de hacer de este territorio un lugar próspero y competitivo.

Desarrollar una buena y atractiva política tributaria puede contribuir a mejorar los resultados en el ámbito competitivo no solo del Chocó, sino también de Colombia.

Teniendo en cuenta que a nivel regional, es decir, América latina, Colombia se encuentra en una buena posición, pero a nivel global, los resultados no fueron los mejores. Situación similar en parte ocurre con el departamento del Chocó en el ámbito local, ocupa los últimos puestos

`` El departamento del Chocó se ubica, por quinto año consecutivo, en el último puesto del Índice Departamental de Competitividad 2017, calculado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario ``. (Consejo privado de competitividad, 2018).

La política tributaria puede ser un factor de gran calibre en el desarrollo de Colombia y sus diferentes regiones, en especial aquellas que han sido menos favorecidas por el gobierno central a lo largo de su historia. El departamento del Chocó es una de esas regiones en las que el gobierno central debería inclinar más sus miradas si quiere contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona.

Ya teniendo un panorama claro y descrito sobre la situación que atraviesa este departamento en el aspecto competitivo se puede formular el problema a través de una pregunta.

¿Puede, la política tributaria, ser un factor de desarrollo competitivo para el departamento del Chocó?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general.

Determinar la influencia de la política tributaria en el desarrollo competitivo del Chocó

3.2. Objetivos específicos

- Resaltar las características de la política tributaria de Colombia y el efecto de estas como factor de competitividad para el departamento del Chocó.
- Describir factores determinantes para el desarrollo competitivo del Chocó.
- Identificar estrategias realizadas por el gobierno local que conduzcan al desarrollo competitivo del departamento.

4. Justificación

El crecimiento económico de Colombia en las dos últimas décadas es evidente, muestra de ello es el desarrollo que ha presentado en sus sectores productivos, los cuales se han visto beneficiados con las estrategias y políticas tributarias establecidas por el gobierno central. Dando como resultado un país más competitivo.

Colombia recuperó el tercer puesto entre los países más competitivos en América Latina, y ahora solo es superado por Chile y México (Índice de Competitividad Integrada)

La política tributaria también debe dar resultados a nivel regional o departamental, por lo que se hace vital la implementación y adecuación de esta, en los diferentes departamentos y en especial en aquellos donde el factor competitivo no ha sido desarrollado en su esplendor.

Los diferentes beneficios que la política tributaria puede brindar a la inversión, tanto, nacional como internacional contribuye de cierta al desarrollo competitivo. El departamento del Chocó requiere de manera urgente, la implementación de políticas tanto comerciales como financieras, para lograr atraer inversionistas, emprender e innovar en la creación de productos o materia prima. Además, Necesita la construcción y puesta en marcha de vías

terrestres, marítimas y fluviales que le permitan comunicarse con el interior del país, es decir, el Chocó requiere de los factores que abarcan todo lo relacionado con competitividad, tales como; desempeño económico, infraestructura, eficiencia del gobierno y del sector empresarial para lograr ser un territorio competitivo.

El departamento del Chocó requiere de manera urgente, la implementación de estrategias que logren atraer inversionistas, emprender nuevas ideas de negocios e innovar en la creación de productos o materia prima.

Por tanto, lo útil del desarrollo de este trabajo investigativo Es que brinda la posibilidad de tener una clara visión sobre la importancia e influencia de la política tributaria en el desarrollo competitivo de un territorio, lo que puede ser acogido e implementado en este departamento como un factor clave para lograr el objetivo.

Es así como lo interesante de esta propuesta estará en determinar la influencia de la política tributaria en el desarrollo competitivo del Chocó, resaltar las características de la política tributaria de Colombia y el efecto de estas como factor de competitividad para el departamento del Chocó. Además, describir los factores que deben ser desarrollados y tenidos en cuenta para lograr la competitividad en este territorio.

5. Estado Del Arte

Tabla #2. Estado de arte

Identificación	Objetivo general	Instrumento de recolección de información	Categoría/ Variables	Resultados
1. Vito Tanzi y Howell Zee. Fondo Monetario Internacional Washington.	Describir las características tributarias de los países en desarrollo		Política Tributaria	estrategia para favorecer una inversión sostenida y promover un marco jurídico y normativo estable y

<p>`` La política tributaria en los países en desarrollo `` 2001</p>				<p>transparente que permite establecer un sistema fiscal Ajustado a las normas internacionales.</p>
<p>2. Diego Ubfal El concepto de competitividad. medición y aplicación al caso Argentino. Universidad de Buenos Aires – Argentina 2004</p>	<p>Desarrollar el concepto de competitividad enfatizando su carácter genuino y sistémico</p>	<p>Documentos referentes del tema(bibliografía)</p>	<p>Competitividad</p>	<p>conjunto de acciones que podrían ser adoptadas por el sector público con el fin de lograr un aumento de la competitividad genuina y sistémica</p>
<p>3. Cámara de comercio Colombo-Americana Confecámaras `` El Sistema Tributario Colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad. `` agosto 31 de 2005</p>	<p>Determinar las características generales del sistema tributario Colombiano</p>	<p>Informes y trabajos investigativos relacionados con el tema: Informe taller-desayuno con empresarios. Informe Taller ONG´s.</p>	<p>Tributación y competitividad</p>	<p>Reducción de los aportes parafiscales sería favorable para el país, y que la financiación adicional requerida de estos servicios que actualmente se financian con estos aportes</p>

				debería provenir del presupuesto General de la nación. Ajustado a las normas internacionales
4. Erika Lizeth Sánchez Cortes. Vivian Gabriela Pérez Moreno. Wendy Yessenia Mora Flórez ``Principales sectores productivos que representan potencial para impulsar el desarrollo económico del Chocó``. Bogotá , 2017	Identificar los principales sectores productivos del departamento de Chocó que presentan potencial para impulsar el desarrollo económico de la región	Entrevistas Base de datos de organismos de orden nacional tales como; Banco de la Republica, DANE. MINCIT, DNP, Gobernación del Chocó	Sectores productivos. Desarrollo económico	Existen recursos naturales y energéticos que no se están aprovechando para determinar acciones que permitan promover competitividad en los sectores productivos del Chocó y por esta vía generar desarrollo económico en la región.

6. Marco Teórico

En el pacífico colombiano se encuentra el departamento de Chocó. Territorio habitado en su mayoría por personas de tez negra que llegaron hace cuatro generaciones para habitar ese hermoso y rico lugar.

El desarrollo íntegro de este departamento es un anhelo que con el pasar de los años se va viendo cada vez más lejos. Los diversos inconvenientes, problemas y necesidades que se presentan en este lugar, son acciones que de manera directa e indirecta se interponen en la obtención de dicho objetivo. Ser un departamento competitivo.

El departamento del Chocó es visto como un lugar privilegiado, debido a sus cualidades y/o características geográficas (ubicación) culturales, naturales y económicas, siendo esta última la menos aplicada y desarrollada en el territorio. Esto debido a que el departamento del Chocó es de los menos competitivo en el país, tal como se evidencia en el informe presentado por el consejo privado de competitividad.

El departamento del Chocó se ubica, por quinto año consecutivo, en el último puesto del Índice Departamental de Competitividad 2017, calculado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario. Este departamento obtuvo una calificación de 2,63 sobre 10. (Consejo privado de competitividad, 2017).

Chocó se sitúa detrás de La Guajira y Putumayo, departamentos que ocupan los puestos 24 y 25 en esta medición, la cual se compone de 94 variables agrupadas en tres factores y 10 pilares de competitividad. De los diez pilares que mide el Índice Departamental de Competitividad (IDC), Chocó registra el mejor desempeño en el pilar de Eficiencia de los Mercados, en el que ocupa el puesto 23. Precisamente, este departamento mejoró dos posiciones en este pilar, pasando del puesto 25 al 23 en el ranking general entre 2013 y 2017 (índice departamental de competitividad, 2017).

El factor competitivo del departamento del Chocó, es una acción de la cual se viene hablando y se quiere plasmar, teniendo en cuenta que esto es visto como una acción fundamental en el desarrollo íntegro de este. A pesar de lo que se dice y se quiere. Un territorio competitivo, la realidad es que en la actualidad este departamento no cuenta con esta característica, lo cual, en parte, no le permite estar a la par con otros departamentos en cuanto a desarrollo se refiere.

6.1. Competitividad.

La competitividad se define como la capacidad de una empresa, sector o país de ofrecer bienes y servicios en iguales o mejores condiciones que el resto del mundo en los mercados, incluyendo factores económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos, comerciales e

institucionales (Moreno, 2012). Sin embargo, Porter (1991) afirma que son las empresas las que compiten y no las naciones, los gobiernos deben encargarse de ofrecer condiciones óptimas para que el desarrollo de las empresas, en cuanto a competitividad, sea apropiado. A diferencia de Porter, Araoz 2008 define la competitividad como el resultado del entretendido de una serie de factores económicos, geográficos, sociales y políticos que conforman la base estructural del desarrollo de una nación. La diferencia entre estos expositores sobre la competitividad radica en que este último resalta el trabajo conjunto que debe existir entre los factores, y no se enfoca solo en la parte empresarial.

De la competitividad se viene hablando y estudiando hace mucho tiempo, desde el momento En sus inicios, y desde que el autor Adam Smith publicó en 1776, el libro titulado La riqueza de las naciones, el tema de la competitividad ha sido el centro de análisis de los negocios (López y Marín, 2011). Sin embargo, su verdadero término se comenzó a emplear a partir del siglo XVIII por David Ricardo en 1817 y Adam Smith en 1966, como un concepto relacionado a la ventaja comparativa de la producción y precios para una economía del mercado de un país en contraste con otro. (Meraz, 2014, p.7) Precio y producción para una economía.

Ivancevich y Lorenzi (1997), “la competitividad se refiere al grado en que una nación es capaz de producir bienes y servicios que, bajo condiciones de mercado libre, puedan pasar de manera satisfactoria la prueba que emana de los mercados internacionales”.

Peñaloza (2005) indica:

Que la competitividad constituye el nuevo paradigma que ha trascendido en el mundo económico y el mercado global, y que como tal puede aplicarse tanto a empresas como personas, el cual para ser medido debe ser ajustado a uno o varios indicadores.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los exponentes del tema de la competitividad coinciden en que este factor es direccionado en parte por el sector empresarial y la calidad de los productos y servicios que este desarrolla, a lo que también se le añade la capacidad que tienen estas , es decir las empresas de incursionar en otros mercados diferentes al de su origen, que demostrado que para que un territorio se embarque en la ruta de la competitividad requiere del desarrollo del sector empresarial y la capacidad de este para competir. Pero para ello es necesario el apoyo del gobierno sea del central o regional, dado que es el gobierno quien imparte las normas y leyes por la cual se rigen las empresas de orden público y privado.

De esta Manera, un departamento como el Chocó donde existen pocas empresas enfocadas a la transformación eficiente de materias primas va ser difícil posicionarse como una región competitiva. Pero para ello también habrá que resaltar que, para lograr ser competitivo, aparte de transformar materias primas, e incrementar su producción, también, es necesario la implementación de políticas comerciales atractivas para los empresarios nacionales e internacionales, así como una mejor prestación de sus servicios básicos tales como energía, agua e internet. Para Porter la base de la productividad en un país se encuentra en sus empresas; es decir, la capacidad que tengan éstas para usar con eficiencia y creatividad la mano de obra, los recursos naturales y el capital. Para Porter no importa cuánto se posea, sino qué se hace con lo que se tiene, y esto lo subraya constantemente, no es el mero acceso a los factores, sino la capacidad para desplegarlos productivamente lo que tiene importancia capital para la ventaja competitiva. (García, 2008, p.16)

Pero no todo es negativo para el departamento del Chocó, cabe subrayar que la obtención del factor competitivo en un territorio, es un proceso a largo plazo porque su logro o consecución requiere de una visión de largo plazo y disponibilidad de recursos. Aquí precisamente es donde concurren las políticas de competitividad con las de desarrollo, es decir, que la colaboración del gobierno central es fundamental en el desarrollo competitivo de este departamento dado que no cuenta con el mismo respaldo económico que tienen otros departamentos como lo es Antioquia y Valle del Cauca. Dicho respaldo no solo se puede evidenciar desde lo económico y financiero, también puede ser desde el punto de vista político, creando una serie de leyes o normas desde el punto de vista comercial, que favorezcan este territorio.

El factor competitivo está atado a una visión particular de desarrollo y crecimiento económico, al igual que a mejorar la calidad de vida de los habitantes de una región en general. Para lograr dicho objetivo, el factor competitivo requiere del apoyo de otros factores, cuyo trasegar es fundamental para el desarrollo integral de una región, país o departamento. En concordancia con lo expuesto inmediatamente anterior, Michael Porter desarrolló una teoría de la competitividad nacional basada en las causas de la productividad, porque sólo es ésta la única variable que puede explicar la competitividad de una nación, en lugar de lo que explicaba la teoría clásica (ventajas comparativas tradicionales). (Buendía, 2013, p.61)

Para este autor, una vez que una empresa logra ventaja competitiva sólo la mantiene por medio de mejora constante, y continua renovación para mantenerse, porque si no lo hace, los competidores sobrepasarán a cualquier empresa que deje de mejorar e innovar. El entorno competitivo en lo relacionado o expuesto por Porter, se logra a través de cuatro factores, que, de manera apartada o colectiva, definen el entorno competitivo como; la acción en la cual las empresas aprenden y ejecutan su competitividad bajo el modelo del diamante, el cual está conformado por cuatro líneas.

Condiciones de los factores, condiciones de la demanda, sectores afines y estrategia, estructura y rivalidad de las empresas. El primer determinante se enfoca en la creación de factores especializados, en los que se pueden destacar la mano de obra especializada, buena infraestructura, calidad de los servicios (energía, agua, internet) etc. Estos determinantes son fundamentales al momento de querer ser competitivo, no es suficiente con poseer las dotaciones naturales, se requiere de la especialidad para procesar tales dotaciones. El segundo determinante va relacionado con las condiciones o exigencias que coloca el mercado, es decir, las exigencias que hacen los consumidores ante la elaboración de un producto o servicio. El satisfacer las necesidades de los consumidores conlleva a que las empresas sean cada día más competitivas. El tercer determinante, sectores afines hace referencia a la calidad de proveedores con los que cuentan las diferentes empresas. Lo que se pretende es que quienes sirvan como proveedores nacionales estén al nivel de los internacionales, que no exista diferencia entre quienes proveen de materia prima. El cuarto determinante se caracteriza por la competencia entre las empresas, el afán de ser diferenciadoras e innovadoras las conduce a la obtención de un mercado más amplio, el cual es exigente. Adicionalmente, Porter afirma que cada determinante que compone el diamante es vital su funcionalidad para lograr ser competitivo, y que la función de uno depende del otro, es decir, que es todo un proceso donde se complementan uno al otro.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, lo cual se fundamenta sobre el modelo del diamante, Proceso necesario para lograr ser competitivo según Porter. a raíz de esto se puede realizar un símil entre lo expuesto por Porter y la situación actual que atraviesa el departamento del Chocó en términos de competitividad. Dicha comparación se enfoca en lo que se considera necesario que debe poseer el departamento del Chocó y lo expuesto por Porter.

El primer determinante del modelo del diamante enfatiza en que es necesario contar con mano de obra especializada, estructura física adecuada, infraestructura de gran magnitud, innovación y tecnología de punta. Llevando esto a la situación real de este departamento se debe concluir que no cumple con tal distintivo y que, si para ser competitivo es necesario contar con tales características, este territorio no lo es, dado que no cumple con dichas cualidades. Este departamento presenta un atraso en cuanto a infraestructura se refiere, sus vías de acceso hacia el interior del país se encuentran en pésimo estado, la inversión privada es muy poca en el sector industrial y las que existen no cuentan con la capacidad de competir a nivel nacional y mucho menos internacional, ya que su nivel de innovación es bajo. No habiendo pasado el nivel del primer determinante, seguir describiendo dicha situación, es difícil ya que, este es un sistema y por lo cual un determinante depende del otro, y si no se cumplen de manera continua, no se puede llegar a ser competitivo.

“El gobierno nacional es consciente del estado de las vías y sabe lo importante que es para los chocoanos, tener excelentes vías de acceso, desde el Ministerio de Transporte se está comprometido con el desarrollo del departamento y de sus comunidades, a partir del acompañamiento y el apoyo en la priorización objetiva de su infraestructura de transporte y en la formulación de sus proyectos, lo que permitirá ampliar las posibilidades en la consecución de recursos y analizar diferentes fuentes de financiación para la posterior ejecución de los proyectos”
(Angélica María Orozco, Ministra de transporte).

Conocedores del tema, como Clark, Marshall y Edgeworth, de cierta manera contradicen la teoría de Porter, debido a que ellos se enfocan en que para que una empresa, país o territorio llegue a ser competitivo, primero debe enfocarse en la productividad; no se puede ser competitivo sino se produce y se cuenta con los servicios esenciales tales como; energía, internet, agua potable, entre otros. Para desarrollar las actividades productivas. Manifiestan que la competitividad es un factor del cual se requiere la función del trabajo, la tierra y el recurso humano (empresas y personas especializadas).

La competencia, es un actor clave en el desarrollo de una región, país o empresa. Con la ausencia de esta, resulta imposible saber si una empresa, persona o nación es o no eficiente. Pero para que se produzca deben existir dos o más agentes interesados en el mismo fin. Teniendo en cuenta que en el desarrollo de este trabajo se viene hablando constantemente de competitividad, cabe resaltar la diferencia entre esta y la competencia. La competencia se

enfoca en la rivalizar dos o más agentes con la intención de obtener un mismo fin. Mientras que la competitividad se fundamenta en participar de buena manera en el mercado, a través del precio o calidad. También es definida como la capacidad de obtener y conservar una ventaja comparativa. Por ende, la idea de las teorías neoclásicas que se enfocaban en que la competitividad se da a raíz de la simple competencia, no es del todo cierta, ya que una empresa puede ser competitiva si rivaliza con otra no solo por competir, sino que se ve incita a realizar mejores procesos de producción, a través de tecnología de punta, mano de obra especializada; adjuntando todas estas cualidades y características puede ser calificada o denominada como competitiva.

Una vez desarrollada y puesta en consideración la diferencia entre competencia y competitividad hay que preguntarse ¿Es el Chocó un departamento competitivo? La teoría clásica del comercio internacional afirma que la dotación de factores (recursos naturales, trabajo y capital), indicadores macroeconómicos (tasa de interés, tipo de cambio y las economías de escala) son las variables más significativas que hacen a una nación competitiva, sin embargo, la experiencia muestra que estas variables proporcionan una ventaja efímera. (Buendía, 2013, p. 68)

Desde otro punto de vista se expresa que una nación, territorio o departamento es competitivo si tiene abundante mano de obra barata y por lo tanto, tiene un bajo costo en este factor, pero al igual que el tipo de cambio sólo dan una ventaja transitoria pues el país que hoy en día ofrece el más bajo costo de la mano de obra se verá desplazado por el que lo ofrezca mañana. (Buendía, 2013)

Los diferentes puntos de vista citados en el desarrollo de este trabajo investigativo nos llevan a la conclusión que el departamento del Chocó para ser un territorio competitivo requiere adoptar un sin número de acciones y reglas, que van desde lo político, social, económico y hasta cultural, dado que el atraso en que se encuentra este departamento es abrumador. No posee industrias y /o empresas en capacidad de ser competitivas; pero tampoco es un territorio productor.

Actualmente son muchas las discusiones planteadas sobre la competitividad, y en estas se sigue resaltando las políticas macroeconómicas, en la dotación de factores con la que se cuenta, las circunstancias políticas y sociales que sustentan a una economía exitosa, estos aspectos son importantes para el desarrollo de una economía exitosa pero no son suficientes. (Buendía, 2013, p.69)

En el caso particular del departamento del Chocó aparte de los aspectos geográficos, culturales y sociales, se hace necesario la implementación de la recaudación óptima de recursos por parte de la comunidad en general y las empresas existentes, además la aplicación de exenciones por parte del gobierno central a empresas que deseen implementar su actividad comercial en este territorio.

6.2. Política tributaria.

La recaudación es el método más práctico y útil al que incurre un gobierno para obtener ingresos y pagar el gasto público reflejado en bienes y servicios que requieren la mayoría de las personas. No obstante, la implementación de un sistema tributario justo y eficiente no es tarea fácil, en especial en los países en desarrollo que tienen como finalidad integrarse a la economía mundial. (Tanzi y Zee, 2001, p.2)

En los países en vía de desarrollo la puesta en marcha de un sistema tributario que beneficie a la mayoría, presenta diversos inconvenientes. Uno de los inconvenientes que se presentan a menudo es que la mayoría de los empleados de estos países, laboran en pequeñas empresas y de forma informal, por ende, sus ingresos no son fijos y se presenta una fluctuación de esto. En ocasiones el pago que se realiza a este tipo de empleos se hace de forma efectiva, lo cual imposibilita la contabilización de estos, por lo tanto, se hace difícil el cálculo de la base tributaria del impuesto de renta. Otro de los inconvenientes que se presenta en los países en desarrollo para la puesta en marcha de un sistema tributario eficiente es que una parte las personas encargadas de ejercer la función tributaria no poseen el conocimiento idóneo y necesario para tal fin. Aquí también se debe recalcar la poca educación tributaria y financiera que poseen los habitantes de estos países.

En tercer lugar, como resultado de la estructura informal de la economía de muchos países en desarrollo y por las limitaciones financieras que las aquejan, las oficinas de estadística y de impuestos encuentran dificultades para generar estadísticas confiables. Esta falta de datos impide que los responsables de la formulación de políticas evalúen el impacto potencial de los cambios en el sistema tributario. En consecuencia, en muchos casos se opta por introducir cambios marginales en vez de grandes cambios estructurales, incluso cuando éstos últimos resultan obviamente preferibles. Ello perpetúa la ineficiencia de las estructuras tributarias. (Tanzi y Zee, 2001, p2)

Los ingresos tienden a estar distribuidos en forma más desigual dentro de los países en desarrollo. Si bien en esta situación la recaudación de elevados ingresos tributarios requiere idealmente que los ricos soporten una mayor carga tributaria que los pobres, con frecuencia el poder económico y político de los contribuyentes ricos les permite impedir la adopción de reformas fiscales que incrementarían su carga tributaria. Ello explica en parte por qué muchos países en desarrollo no han explotado plenamente los impuestos sobre la renta de las personas físicas y los impuestos sobre la propiedad, y por qué sus sistemas tributarios raramente logran una progresividad satisfactoria (en otras palabras, que los ricos paguen proporcionalmente más impuestos). (Tanzi y Zee, 2001, p1).

Una vez presentados algunos de los inconvenientes que se presentan a la hora de querer desarrollar una política tributaria, se hace necesario que se acuda a los pensamientos de expertos en el tema para brindar un concepto claro y preciso sobre lo que se entiende como impuesto. El término impuesto contiene una serie de elementos, lo cual hace que, para la definición de este término, se acuda a la opinión de expertos en la materia:

Según Eherberg:

Los impuestos son prestaciones en dinero, al Estado y demás entidades de Derecho Público, que las mismas reclaman en virtud de su poder coactivo, en forma y cuantía determinadas unilateralmente y sin contraprestación especial con el fin de satisfacer las necesidades colectivas. (Flores, E.p.33)

Luego Vitti de Marco, expuso su concepto y lo defino:

“como una parte de la renta del ciudadano, que el Estado percibe con el fin de proporcionarse los medios necesarios para la producción de los servicios públicos generales”.

Según José Álvarez de Cienfuegos:

El impuesto es una parte de la renta nacional que el Estado se apropia para aplicarla a la satisfacción de las necesidades públicas, distrayéndola de las partes alícuotas de aquella renta propiedad de las economías privadas y sin ofrecer a éstas compensación específica y recíproca de su parte. (Universidad Nacional Autónoma de México, facultad de economía, p.2)

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores se puede decir que los impuestos es el aporte monetario que las persona natural o Jurídica le realiza al gobierno por el uso y

consumo de bienes y servicios, además finanza el gasto público. El impuesto es quizás uno de los principales métodos de recaudación en los países en desarrollo.

Siendo los impuestos uno de los métodos más eficaces al momento de capitalizar las arcas de una nación, departamento y municipio, es necesario contar con una buena base de gravamen ya que a raíz de esta es que se logra hacer un sin números de actividades y obras para el beneficio de sus habitantes. Hay que resaltar que cada país es libre de impartir las leyes o normas que considere necesarias a la hora de plantear su política tributaria, pero casi siempre Países en desarrollo) bajo la asesoría de organismos internacionales tales como FMI, BM, entre otros.

Ya enfocados en la parte individual, es decir, en el territorio colombiano, y dejando de lado la política tributaria de la región latinoamericana, es vital resaltar que dicha política es regida por normas, las cuales son puestas en consideración ante una de las ramas del sector públicos (legislativa) para ser aprobadas o no. Aunque la política tributaria sea vista como un mecanismo eficiente a la hora de recaudar dineros para sobrellevar los gastos públicos, también habrá que determinar que en ocasiones, esta herramienta es considerada un obstáculo para el desarrollo de un país departamento o ciudad; las tasas exageradas impiden la llegada de inversión extranjera directa, pero también la interna, es decir, que la política tributaria puede contribuir al desarrollo de un territorio, pero también puede obstruir dicho desarrollo. Lo que sí es evidente es que la política tributaria es un elemento clave a la hora de ser un territorio competitivo.

La política tributaria al igual que muchos otros procesos, presentan un sin número de afectaciones y a su vez particularidades que las hacen ser buenas o malas según su fin. Las exenciones, las tasas, las regulaciones y sus continuos cambios (en el caso de Colombia). En el caso particular de las exenciones, son vistas como estrategias para atraer a los inversionistas extranjeros y mantener a los nacionales. Paradójicamente estas se brindan por las altas tasas que se presentan en algunos de los impuestos impartidos por el gobierno nacional. Caso contrario ocurre con los continuos cambios, estos son vistos o tomados como una manera de demostrar la inseguridad que se presenta en este ámbito, razón por la cual no es bien vista por los diferentes agentes portantes a la base gravable de un país.

Colombia tiene, además de lo ya mencionado, una carga tributaria muy alta para el sector formal empresarial, así como un IVA complejo de administrar (dadas las numerosas tasas y tipos de exenciones). Adicionalmente, los cambios en las leyes son

demasiado frecuentes lo que crea una gran inestabilidad tributaria. (Contabilidad y Auditoría, 2005).

El impuesto posee unos elementos y unos fines y así sean llamados de otra manera, sostiene que el contenido es igual. Cada país es libre de establecer los impuestos o tributos que considere, pero en la mayoría de las ocasiones se tiene en cuenta lo establecido en otros países y las recomendaciones de algunos organismos internacionales enfocados en el tema económico, tributario y comercial, como lo son el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio. (Ayala, 2001,p.313)

6.3. Tipos de impuestos en Colombia

La Política tributaria colombiana está compuesta por diversos impuestos, clasificados en Nacionales y Municipales; en esto caso traeremos a juicio los principales.

6.3.1. Impuestos de orden Nacional

Impuesto de timbre nacional

Impuesto global a la gasolina

Gravamen a los movimientos financieros

Impuesto de seguridad democrática y al patrimonio

Impuesto al valor agregado

Impuesto sobre la renta. (Decreto 1468, 2019, p.8)

6.3.2. Impuestos de orden Municipal

Impuesto predial

Impuesto de industria, comercio y avisos.

En el entorno de la política tributaria colombiana también se cuenta con unos impuestos denominados nómina y cargas parafiscales. ((Decreto 1468, 2019, p.11)

Una vez conocida la estructura tributaria de Colombia, se puede asegurar que un territorio como el departamento del Chocó, requiere del replanteamiento de esta, teniendo en cuenta

que se le pueden brindar una serie de exenciones, las cuales sirvan de estrategias para atraer los inversionistas tanto nacionales como internacionales.

Pero, el trabajo hacia la competitividad de este departamento, no solo es para el gobierno y sus diferentes entes territoriales, aquí también juega un papel fundamental la sociedad en general. Se requiere implantar la cultura de pagos de impuesto, formalizar las empresas que existen, pero no legalmente. }

7. Marco Metodológico

Muchos son los inconvenientes tales como; tiempo, información y recursos (económicos) que se presentan a la hora de realizar un proyecto de interés socioeconómico y es por eso que es necesaria la utilización de diversos métodos teniendo en cuenta la importancia de las ciencias sociales y económicas. Esta diversidad es muy necesaria y en lo mejor de los casos resulta irremplazable teniendo en cuenta la complejidad para entender estas ciencias llamadas ciencias duras.

Los intereses propios del investigador y, los contenidos del proyecto se deben tener en cuenta para elegir la clase de investigación que se quiera realizar ya sea cuantitativa o cualitativa, siendo la cuantitativa la más descifrada y la que puede dar los resultados esperados por los investigadores y además se presta para facilitar el cumplimiento de los objetivos puestos en consideración.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente esta investigación se toma desde la perspectiva o cuantitativo no experimental prospectivo, todo en base a que:

No experimental: decimos que es no experimental por que las variables no se pueden manipular, pero son elementos constantes.

Prospectivo: esta investigación es de orden prospectiva porque permite dimensionar cual puede ser el comportamiento futuro de un campo de investigación y en este caso nos permite dimensionar cual puede ser el futuro del departamento del Chocó en el ámbito competitivo si se aplica una buena política tributaria.

7.1. Población y muestra

7.1.1. Descripción de la población

Bases de datos, archivos y documentos de diferentes entidades u organizaciones perteneciente a las regiones involucradas en el tema (cámara de comercio del Chocó, universidades, gobernación y alcaldías), artículos de periódicos (el tiempo, portafolio, el país, el espectador, Choco7 días entre otros).

7.1.2. Descripción de la muestra

De acuerdo con la población empleada para esta propuesta investigativa, el muestreo acorde a las características de la misma es el muestreo no probabilístico. El cual se caracteriza porque a cada elemento de la población no se le puede determinar la probabilidad (posibilidad) de que forme parte de la muestra. A su vez esta se subdivide en un muestreo de tipo accidental, por la posibilidad que se tiene de seleccionar como muestra un subconjunto de la población en un momento no previsto con anterioridad.

7.2. Definición de variables

7.2.1. Variable independiente

Política tributaria

7.2.2. Variable dependiente

Competitividad del departamento del Chocó

7.3. Limitación y delimitación del problema

7.3.1. Limitación

La limitación que se presentó durante el desarrollo del proyecto de investigación fue la falta de información que poseía el ente gubernamental sobre estrategias realizadas por el gobierno local que conduzcan al desarrollo competitivo del departamento.

Noviembre	Entrevista a funcionarios de la gobernación del Chocó Culminación de la primera etapa del trabajo investigativo
Febrero	Recolección de información (documentación)
Marzo	Inicio de la segunda etapa del trabajo investigativo
Abril	Estructuración y realización de encuestas. Obtención de resultados
Mayo	Construcción y entrega de segunda etapa (entrega final)

7.5. Marco Legal.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo fue necesario recurrir a este tipo de documentación, los cuales conforman dicho apartado.

Comisión de expertos para la equidad y competitividad tributaria (informe 2016)

La reforma tributaria de 2014 (Ley 1739) creó la Comisión de Expertos ad honorem para estudiar el sistema tributario y proponer reformas para hacerlo más equitativo y eficiente.

La Comisión presentará informes trimestrales para las Comisiones Económicas del Congreso sobre los avances de las discusiones de la Comisión y un informe final con las propuestas de reforma al régimen tributario. (Agenda tributaria,2016)

Consejo privado de la competitividad

Es una organización sin ánimo de lucro cuyo objeto es contribuir de manera directa en la articulación de estrategias, que, en el corto, mediano y largo plazo, permitan lograr mejoras

significativas en el nivel de competitividad de Colombia. (Informe nacional de competitividad,2020)

El Consejo Privado de Competitividad sirve como articulador e interlocutor entre el sector público, el sector privado, la academia y otras organizaciones interesadas en la promoción de la competitividad y las políticas públicas relacionadas.

Creado en el año 2006 por un grupo de empresarios y universidades interesadas en los temas de innovación y productividad, el CPC se enfoca en liderar y participar en procesos de gran impacto en la agenda económica y social del país. El CPC está constituido por más de 30 empresas nacionales y multinacionales, que pertenecen a diferentes sectores de la economía nacional y con presencia en varias regiones del país (Informe nacional de competitividad,2020).

- **Artículo 363 De La Constitución Política De Colombia.** El sistema tributario se funda en los principios de equidad, eficiencia y progresividad. Las leyes tributarias no se aplicarán con retroactividad.
- **Ley 1430 de 2010.** Por medio de la cual se dictan normas tributarias de control y para la competitividad.
- **Ley 1819 de 2016.** Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1943 de 2018.** Por la cual se expiden normas de financiamiento para restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 2010 de 2019.** Nueva reforma tributaria. Ley de crecimiento económico

8. Resultados

8.1. Características de la política tributaria

Equidad

El pago de impuestos debe estar repartido de manera equitativa entre todos los contribuyentes, lo cual implica dos aspectos:

- Primero, la llamada “equidad horizontal”, según la cual dos contribuyentes con las mismas características (como género, raza, religión, etc.) deben tener la misma carga tributaria.
- Segundo, la “equidad vertical”, que requiere que los contribuyentes con mayores ingresos paguen más que los que tienen menores ingresos. Es decir, la equidad vertical no implica que todos contribuyan lo mismo, sino que todos contribuyan según sus capacidades. (actualícese.com, 2019).

Eficiencia

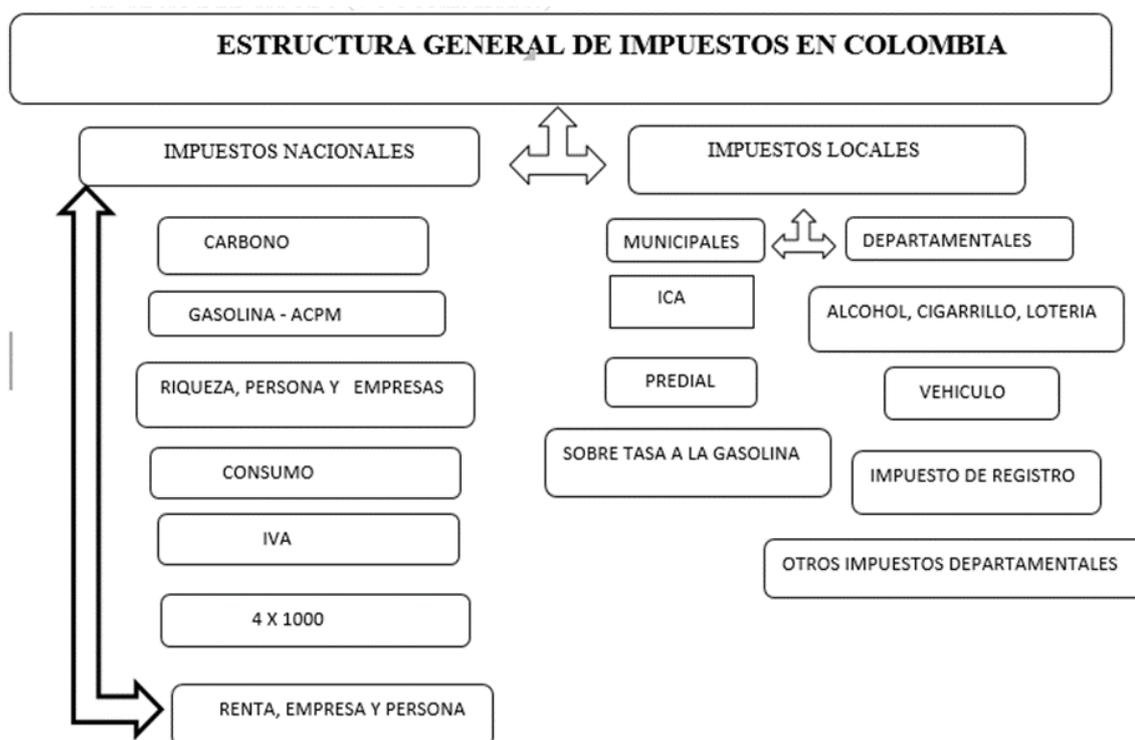
Los impuestos deben distorsionar el desempeño económico del país lo menos posible. Como lo explica la guía, la economía se distorsiona cuando, a causa de un impuesto, la gente toma decisiones distintas de las que tomaría sin él, y esto lleva a pérdidas económicas. Por ejemplo, cuando se cobra un impuesto al patrimonio de las empresas, estas pueden preferir invertir menos en nuevos equipos que aumentan su productividad y que incrementan su patrimonio, lo cual afecta negativamente a la economía. (actualícese.com, 2019).

Progresividad

Un impuesto es progresivo cuando les cobra un porcentaje más alto de su ingreso o riqueza a las personas más acaudaladas. Por ejemplo, un impuesto que cobra el 1 % de la riqueza a quienes tengan un patrimonio de más de 1.000 millones de pesos y 0 % a quienes tengan un patrimonio menor es progresivo.

La progresividad es un tipo especial de equidad vertical, en el cual se considera que los más afortunados deben contribuir en mayor proporción que las personas de escasos. (actualícese.com, 2019).

De acuerdo al trabajo investigativo realizado se identificaron las características de la política tributaria de Colombia (Equidad, eficiencia y progresividad) y se estableció que su funcionamiento y desempeño, no es beneficioso del todo para el departamento del Chocó debido a que la producción en este territorio es poca, por las precarias condiciones en lo referente a infraestructura en materia industrial y empresarial. (actualícese.com, 2019).



Fuente: Guía ciudadana a la tributación y el gasto del estado (2018)

8.2. Factores determinantes para el desarrollo competitivo del Chocó.

Para que un territorio pueda ser competitivo requiere de una serie de aspectos y/o elementos que contribuyan de cierta manera a contar con tal característica. La competitividad abarca una diversidad de elementos que van desde recurso humano capacitado hasta desarrollo infraestructural de un territorio.

8.2.1. Infraestructura

Se requiere contar con vías de acceso en buen estado, para el transporte de carga y pasajeros. Para el ingreso y salida de las respectivas mercancías. Las vías de acceso en buen estado son un eslabón útil y necesario para ser competitivo.

La infraestructura marítima y fluvial también es vital para tal proceso. El departamento del Chocó cuenta con una característica que a su vez es una ventaja con respecto a otros

territorios; posee costa en ambos océanos, lo cual lo convierte en un departamento privilegiado.

Es por ello que una buena infraestructura marítima y fluvial basada en la construcción de puertos y muelles, es un factor de relevante para encaminar al Chocó hacia la competitividad.

La pavimentación de las dos vías que comunican al Chocó con Risaralda y Antioquia la transversal del Pacífico, donde actualmente se pavimentan 20 kilómetros, entre Ánimas y Pueblo Rico y otros 13 km entre el sector de El Tabor y Guarato.

La Transversal Quibdó –Medellín, donde actualmente se ejecutan obras de pavimentación en 3 frentes, el primero en el sector Quibdó-El Dieciocho, donde se ejecutan 8 km y se construye un puente; en el segundo sector El Dieciocho-El Doce se intervienen 23,3 kms y en el tercer tramo El Siete-El Doce 10,7 kms. (Ministerio de transporte, 2018).

8.2.2. Políticas económicas

Las políticas económicas son las herramientas de intervención del Estado en la economía para alcanzar unos objetivos, fundamentalmente, el crecimiento económico, la estabilidad de los precios y el pleno empleo. De esta forma, los gobiernos tratan de favorecer la buena marcha de la economía a través de variables como el PIB, el IPC o las tasas de empleo, ocupación y paro. Por tanto, estas intervenciones del sector público sobre la economía se denominan políticas económicas. (Jiménez, 2013)

El departamento del Choco debe contar con políticas económicas (tributarias) que sean atractivas para las empresas e inversionistas de orden nacional e internacional. Políticas económicas flexibles y apegadas a las establecidas por ley.

8.2.3. Mano de obra calificada

Este es el factor más importante que debe poseer un territorio en su carrera por ser competitivo. Contar con un personal calificado es cuota garantizada de éxito, dado que son las personas quienes ejecutan las ideas, eso sí, siempre y cuando, estén capacitado para ello. Cabe resaltar que dichos factores deben trabajar y funcionar de manera unificada, para lograr los mejores resultados posibles

8.3. Estrategias realizadas por el gobierno local que conduzcan al desarrollo competitivo del departamento.

El gobierno departamental ha venido realizando una serie de actividades, planes y estrategias, en pro de conducir al departamento hacia el aspecto competitivo. Las actividades realizadas no son del todo suficiente, pues este departamento requiere de una serie de políticas y estrategias que lo embarquen por completo en la competitividad nacional y regional.

Plan Decenal de Educación del Departamento del Chocó, 2010 – 2019: Define entre sus principios la Ciencia y Tecnología; a través de la cual promoverá la articulación de la investigación en los procesos educativos, así como el uso de tecnologías y el desarrollo de la creatividad con una perspectiva crítica, innovadora y de transformación de saberes y realidades (Gobernación del departamento del Chocó, 2015 - 2019).

Política Nacional de Fomento a la Investigación y la Innovación "Colombia Construye y Siembra Futuro. Su objetivo es formar investigadores de excelencia con el fin de incrementar las capacidades nacionales en investigación e innovación de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de las siguientes líneas de acción. (Gobernación del departamento del Chocó, 2015 - 2019).

Centros de Investigación. Desde el año 2012, funciona en el Departamento, el Centro Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo productivo sostenible de la biodiversidad – BIONNOVA. Se caracteriza por ser una estrategia nacional con trayectoria local, regional y mundial. (Gobernación del departamento del Chocó, 2015 - 2019).

9. Conclusiones

El departamento del Chocó requiere de la implementación de la política tributaria, pero con unas características especiales debido a que, posee un diminuto aparato operativo y productivo, el cual no puede cumplir con las cualidades que estas presentan, tales como; equidad horizontal y equidad vertical.

Es una necesidad, fortalecer al departamento del Chocó en aspectos claves y determinantes para competir como lo son la infraestructura, mano de obra calificada y políticas económicas, aterrizadas a la situación real del departamento.

Se queda corto y, trabaja de manera lenta el gobierno departamental, en la creación y puesta en marcha de estrategias que contribuyan al desarrollo competitivo.

Implementación y aplicación de una política tributaria que brinde exenciones a los inversionista nacionales e internacionales que decidan invertir en el departamento del Chocó.

10. Recomendaciones

El sector público, el sector privado, sector educativo y sociedad civil deberían trabajar de manera conjunta para lograr el objetivo común: hacer del departamento del Chocó un territorio competitivo.

La administración departamental debería proponerle al gobierno nacional un conjunto de estrategias tributarias, las cuales beneficien de manera directa al departamento. Dichas estrategias pueden ir desde la puesta en marcha de impuestos locales, hasta exenciones e incentivos tributarios para las empresas nacionales e internacionales que decidan llegar e invertir en este territorio.

La conformación de un grupo de trabajo integrados por expertos en el ámbito tributario, al servicio del departamento, permitirá desarrollar planes, estrategias e ideas adecuadas que se puedan realizar para obtener resultados positivos en el ámbito competitivo.

11. Referencias Bibliográficas

Actualícese.com. Características de la política tributaria, fp Julio 16 de 2019. Recuperado Julio 14 de 2020, sitio web: <https://actualicese.com/cumple-el-sistema-tributario-colombiano-con-los-principios-de-equidad-eficiencia-y-progresividad/>

Agenda tributaria,2016. Dirección seccional de impuesto y aduanas nacionales de Bucaramanga. Recuperado 14 de Julio de 2020, sitio web: https://cdn.accounter.co/docs/Documentos/1Cartilla_ActualizacionTributaria_2016.pdf

Arce y Bergman (2005). Importancia de la competitividad y los factores claves para alcanzarla. (*el sistema tributario*)

Aurelio, Jiménez. Qué son las políticas tributarias fp.2013. Recuperado 14 de Julio de 2020, sitio web: <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-son-las-politicas-economicas>

Ayala, J. (2001). Una guía para atender al estado. (Sector Público de la economía, P. p112-135).

Bonet, J (2007) Documento de trabajo sobre economía regional (Por qué es pobre el Chocó). Banco de la Republica. Centro de estudios económicos regionales – Cartagena.

Buendía Rice, Edgar Alejandro (2013) El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países Análisis Económico, vol. XXVIII, núm. 69. Pp.55-78

Cámara de comercio del Chocó (2016) (una mirada a la dinámica económica del Chocó)

Consejo privado de competitividad (2018).informe privado de competitividad. Recuperado 14 de Julio de 2020, sitio web: <https://compite.com.co/>

Contabilidad y Auditoría 41 (2005). sistema tributario colombiano. Recuperado 13 de Julio de 2020, sites web:

<https://sites.google.com/site/contabilidadyauditoria41/tributarios>.

Decreto 1468. 2019. Ministerio de hacienda y crédito Público. Recuperado 14 de julio 2019, sitio web: https://www.dian.gov.co/normatividad/Decretos/Decreto_1468_13082019.pdf

Garcia, H (2008). Los determinantes de la competitividad nacional. Recuperado 13 de julio de 2020, http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas036/ENSAYO2-36.pdf

Gobernación del departamento del Chocó. Plan de desarrollo departamental 2015 – 2019. Recuperado 14 de julio de 2020, sitio web:

Indice de competitividad integrada del international institute for management devolpment (IMD World competitivines Rankin 2018).

La republica (2019). Competitividad de Colombia. Recuperado 13 de Julio de 2020, republica.co: <https://www.larepublica.co/analisis/roberto-junguito-500053/la-competitividad-de-colombia-2871053>.

Ley 1819 de 2016, recuperado 14 de Julio de 2020, sitio web: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html

Ley 1943 de 2018. Ley de financiamiento, reforma tributaria. Recuperado 14 de Julio de 2020, sitio web: <https://accounter.co/normatividad/ley-1943-de-2018-ley-de-financiamiento-reforma-tributaria.html>

Ley 2010 de 2019. Impuesto a las ventas e impuesto al consumo. Recuperado 14 de Julio de 2020, sitio web: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html

Tanzi y Zee (2001). La política tributaria en los países en desarrollo. Recuperado 13 de Julio de 2020, Fondo monetario internacional: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues27/esl/issue27s.pdf>

Meraz, Lino (2014). desarrollo, globalización, competitividad y sustentabilidad. Recuperado 13 de julio de 2020. Universidad de li rioja.

Ministerio de transporte. En Chocó vías y obras fluviales mejoran la calidad de vida, 2018. Recuperado 14 de julio de 2020, sitio web:
<https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/7044/en-choco-vias-y-obras-fluviales-mejoran-la-calidad-de-vida/>

Moreno, M. (2012) competitividad: Causas y efectos del comercio internacional. Departamento de economía facultad de ciencias económicas Universidad nacional de la plata. Recuperado 13 de Julio de 2020, sitio web: <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream>

Todacolombia. (2019). Departamento del chocó ubicación y límites. Recuperado 13 de julio de 2020, todacolombia website:
<https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/choco/index.html>.

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de economía. Recuperado 14 de Julio de 2020. Flores, E.p.33, sitio web:
<http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/BonillaLI/cap1.pdf>

Vitti, M (2003) Principios fundamentales de economía financiera (los impuestos Pp 178-207)

Vito, T (2003) centro de pensamientos en estrategias competitivas. (Sistemas tributarios una progresividad satisfactoria).